



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000076-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a si la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tiene previsto aplicar la modificación del Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en el PDR 2014-2020 de Castilla y León; los sectores, importes de ayudas y presupuesto que tiene previsto aplicar y las acciones o medidas de las que se van a detraer los fondos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000076, relativa a si la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tiene previsto aplicar la modificación del Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en el PDR 2014-2020 de Castilla y León; los sectores, importes de ayudas y presupuesto que tiene previsto aplicar y las acciones o medidas de las que se van a detraer los fondos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez